

PROCESO GESTIÓN CASSIMA Y RSE		GOL-TES-PO-03
NSPECCION TENICA DE TERRENOS PARA USO AGRICOLA		Aprobación:
		DIRECTOR
		AMBIENTAL
Versión 0	Fecha: 21/03/2014	PAG. 1 DE 4

1. OBJETIVO

Realizar el diagnostico técnico y determinar la viabilidad de un terreno para soportar una actividad agrícola.

2. ALCANCE

Beneficiarios de los proyectos, Contratistas, Personas o entidades inmersas en la implementación de labores agropecuarias relacionadas con el uso del suelo en labores productivas.

3. RESPONSABLES

> PROFESIONAL DE CAMPO:

Revisión del concepto Técnico.

> PROFESIONAL DE PERSONAL TÉCNICO CAMPO:

Realizar pruebas diagnósticas en campo y elaboración del concepto técnico.

Realizar pruebas diagnósticas en campo

4. **DEFINICIONES**

Drenaje Agrícola: El drenaje agrícola es el conjunto de obras que es necesario construir en una parcela cuando existen excesos de agua sobre su superficie o dentro del perfil del suelo, con el objeto de desalojar dichos excedentes en un tiempo adecuado, para asegurar un contenido de humedad apropiado para las raíces de las plantas y conseguir así su óptimo desarrollo.

Textura: La textura indica el contenido relativo de partículas de diferente tamaño, como la arena, el limo y la arcilla, en el suelo. La textura tiene que ver con la facilidad con que se puede trabajar el suelo, la cantidad de agua y aire que retiene y la velocidad con que el aqua penetra en el suelo y lo atraviesa.

Profundidad: La profundidad del suelo puede variar de unos pocos centímetros a varios metros. Las raíces delas plantas usan el suelo a profundidades que van de unos pocos centímetros a más de un metro; en algunos casos esas raíces pueden llegar a varios metros.

Productividad: La productividad es un buen indicador de las condiciones de la tierra, ya que esta refleja directamente los cambios en la calidad y las limitaciones de la misma. La evaluación de la productividad de ciertas áreas específicas y la comparación con áreas similares vecinas que ya están aplicando prácticas adecuadas de manejo de los cultivos permite la identificación de la necesidad de introducir prácticas específicas de mejoramiento de suelos



PROCESO GESTIÓN CASSIMA Y RSE		GOL-TES-PO-03
NSPECCION TENICA DE TERRENOS PARA USO AGRICOLA		Aprobación: DIRECTOR AMBIENTAL
Versión 0	Fecha: 21/03/2014	PAG. 2 DE 4

5. PROCEDIMIENTO

1. **Georeferenciacion:** Se realizara la georeferencion de las áreas a intervenir según procedimiento Georeferenciacion de elementos en el terreno código xxxxxx.

2. Infraestructura de la finca y ubicación en el predio:

Registrar la infraestructura productiva de la finca, área total y ubicación de las áreas a establecer, resaltando la distancia en metros lineales del área a las facilidades y su facilidad de acceso vial y para maquinaria.

3. Inclinación:

Registrar el grado de pendiente, y las consideraciones necesarias en relieve y terreno para elegir el tipo de mecanización o determinar si no es posible la utilización de tecnología agrícola.

4. Protección ambiental:

Registrar cercanía a rondas hídricas, áreas de protección o áreas de manejo especial.

5. Limitaciones del Suelo o Área:

Registrar limitaciones observadas, presencia de piedras, tronco, vegetación boscosa, corazas petroferricas, inundación, aridez (ausencia de agua) o cualquier elemento que a juicio técnico impidan el desarrollo vegetativo de las especies objetivo.

6. Cobertura dominante:

Registrar la evidencia en vegetación y consideraciones agronómicas que expresen la cobertura dominante asociándola con la resistencia a la acidez o basicidad que infiera la utilización de enmienda o la realización de análisis de suelos.

7. Profundidad:

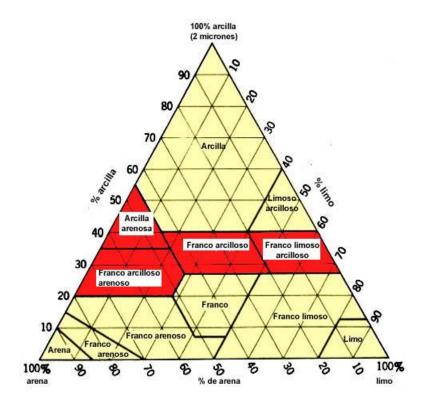
Registrar la profundidad promedio del terreno a través de un muestreo sistemático, donde se evidencie la capacidad de exploración posible del sistema radicular.

8. Textura:

Registrar la textura del suelo a través de la prueba al tacto basados en el triángulo de textura de la USDA.



PROCESO GESTIÓN CASSIMA Y RSE NSPECCION TENICA DE TERRENOS PARA USO AGRICOLA Versión 0 Fecha: 21/03/2014 PAG. 3 DE 4



9. Compactación:

Registrar a través de un muestreo sistemático el estado de compactación del área, evidenciado la profundidad a la que el suelo registra resistencia a la penetración.

10. Historial de Uso:

Registrar a través de la información secundaria recolectada del propietario el uso dado al terreno con anterioridad.

11. Presencia de plantas:

Registral la presencia de especies vegetales en el área, registrando la planta dominante, presencia de gramíneas, ciperáceas, hojas anchas, plantas indicadoras de niveles freáticos o contaminación, estas se registrara a través del muestreo en diferentes puntos, identificación de las plantas y extrapolación al área.

12. Banco de semillas: A criterio técnico, ante el diagnostico o posibilidad de presentar una alta población de arvenses, se debe realizar la prueba del banco de semillas, con una profundidad máxima de 30 centímetros



PROCESO GESTIÓN CASSIMA Y RSE		GOL-TES-PO-03
NSPECCION TENICA DE TERRENOS PARA USO AGRICOLA		Aprobación: DIRECTOR AMBIENTAL
Versión 0	Fecha: 21/03/2014	PAG. 4 DE 4

13. Disponibilidad de Agua en el Lote:

Registrar la disponibilidad de agua para labores agropecuarias, como se realizar el transporte y suministro a los animales o aspersión de necesitarse riego.

14. Elaboración del concepto:

Elaborar concepto de aptitud del terreno para el establecimiento de los sistemas productivos, generando observaciones técnicas acerca del alistamiento del suelo y demás procesos productivos a implementarse en el terreno.

6. REGISTRO

Fotográficas.

Formato Acta de Visita.

Formato Recolección de información Inspección Técnica de Terrenos para uso agrícola.

ANEXOS

Procedimiento Georeferenciacion de elementos en el Terreno.